



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

- 9L/PO/C-0644** Del Sr. diputado **D. Marciano Acuña Betancort**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre mejora en el puerto de Órzola para la operatividad de los profesionales de la pesca, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes. Página 4
- 9L/PO/C-0645** Del Sr. diputado **D. David de la Hoz Fernández**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre medidas en relación a los fondos Feder asignados al puerto de Playa Blanca, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes. Página 4
- 9L/PO/C-0646** De la Sra. diputada **D.ª Ana González González**, del **GP Socialista Canario**, sobre construcción de centro educativo en Valverde, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 5
- 9L/PO/C-0647** De la Sra. diputada **D.ª Ana González González**, del **GP Socialista Canario**, sobre finalización de la carretera Frontera-Sabinosa, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes. Página 5
- 9L/PO/C-0648** De la Sra. diputada **D.ª Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre la seguridad del túnel Julio Luengo, Las Palmas de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes. Página 6
- 9L/PO/C-0649** Del Sr. diputado **D. David de la Hoz Fernández**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la financiación de los fondos Feder para la ampliación del puerto de Playa Blanca y del puerto de Las Nieves, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 6
- 9L/PO/C-0650** De la Sra. diputada **D.ª Migdalia Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre traslados gratuitos de los estudiantes universitarios y de FP superior de las islas no capitalinas, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 7
- 9L/PO/C-0651** Del Sr. diputado **D. Marcos Francisco Hernández Guillén**, del **GP Socialista Canario**, sobre ampliación del horario del Servicio de Radiodiagnóstico del Hospital Universitario de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 7
- 9L/PO/C-0652** De la Sra. diputada **D.ª Lorena Hernández Labrador**, del **GP Popular**, sobre plazas para la dependencia para 2017, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 8

- 9L/PO/C-0653** De la Sra. diputada **D.^a Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre participación en la Fundación de Martín Chirino, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 9
- 9L/PO/C-0654** De la Sra. diputada **D.^a Lorena Hernández Labrador**, del **GP Popular**, sobre nueva Ley del Deporte, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 9
- 9L/PO/C-0655** De la Sra. diputada **D.^a Lorena Hernández Labrador**, del **GP Popular**, sobre cambio de nombre de tubo volcánico de Todoque a cueva de Las Palomas, La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 10
- 9L/PO/C-0656** De la Sra. diputada **D.^a Lorena Hernández Labrador**, del **GP Popular**, sobre el tramo de carretera de San Nicolás, Las Manchas, La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes. Página 10
- 9L/PO/C-0657** Del Sr. diputado **D. Guillermo Díaz Guerra**, del **GP Popular**, sobre suspensión de la emisión del programa Timples y Carretas, dirigida al Sr. presidente del Consejo Rector de RTVC. Página 11
- 9L/PO/C-0658** De la Sra. diputada **D.^a Lorena Hernández Labrador**, del **GP Popular**, sobre el punto de encuentro de La Palma, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 11
- 9L/PO/C-0659** De la Sra. diputada **D.^a Josefa Luzardo Romano**, del **GP Popular**, sobre psiquiatra de referencia para atender a personas afectadas por trastornos de la conducta alimentaria, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 12
- 9L/PO/C-0660** Del Sr. diputado **D. Guillermo Díaz Guerra**, del **GP Popular**, sobre el Informe de la Federación de Asociaciones para la defensa de la Sanidad Pública sobre los servicios sanitarios en 2015, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 12
- 9L/PO/C-0661** De la Sra. diputada **D.^a María Teresa Cruz Oval**, del **GP Socialista Canario**, sobre desarrollo del Plan de Vivienda, dirigida a la Sra. vicepresidenta del Gobierno y consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 13
- 9L/PO/C-0662** Del Sr. diputado **D. Héctor Gómez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre el Consejo General de Empleo y los Consejos Insulares de Formación y Empleo, dirigida a la Sra. vicepresidenta del Gobierno y consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 14
- 9L/PO/C-0663** De la Sra. diputada **D.^a María Teresa Cruz Oval**, del **GP Socialista Canario**, sobre la oficina en defensa del derecho a la vivienda, dirigida a la Sra. vicepresidenta del Gobierno y consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 14
- 9L/PO/C-0664** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre el objetivo de déficit en la comunidad autónoma, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 15
- 9L/PO/C-0665** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre gastos financieros en los instrumentos financieros contratados, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 15
- 9L/PO/C-0666** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre uso efectivo de los fondos del 50% de IGTE condonados, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 16

9L/PO/C-0667 Del Sr. diputado **D. Gustavo Matos Expósito**, del **GP Socialista Canario**, sobre el sistema de ayudas al transporte de mercancías, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 16

9L/PO/C-0668 Del Sr. diputado **D. Gustavo Matos Expósito**, del **GP Socialista Canario**, sobre expedientes sancionadores a compañías del sector eléctrico por ceros energéticos, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 17

9L/PO/C-0669 De la Sra. diputada **D.^a Nereida Calero Saavedra**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre criterio de calidad para los establecimientos turísticos respecto a la disponibilidad de personal, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 18

9L/PO/C-0670 De la Sra. diputada **D.^a Dolores Alicia García Martínez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre la plantilla de médicos especialistas en Cardiología en el Hospital Insular de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 18



PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

9L/PO/C-0644 *Del Sr. diputado D. Marciano Acuña Betancort, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre mejora en el puerto de Órzola para la operatividad de los profesionales de la pesca, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.*

(Registro de entrada núm. 2876, de 29/3/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.1.- Del Sr. diputado D. Marciano Acuña Betancort, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre mejora en el puerto de Órzola para la operatividad de los profesionales de la pesca, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de abril de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Marciano Acuña Betancort, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas para la mejora de actuación en el puerto de Órzola para la operatividad de los profesionales de la pesca?

En Canarias, a 22 de marzo de 2016.- EL DIPUTADO, Marciano Acuña Betancort.

9L/PO/C-0645 *Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre medidas en relación a los fondos Feder asignados al puerto de Playa Blanca, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.*

(Registro de entrada núm. 2877, de 29/3/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.2.- Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre medidas en relación a los fondos Feder asignados al puerto de Playa Blanca, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de abril de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. David Felipe de la Hoz Fernández, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente

PREGUNTA

Tras la anulación del concurso de licitación para la ampliación del puerto de Playa Blanca, en Lanzarote, por parte del Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de la Comunidad Autónoma de Canarias, ¿qué medidas tiene previsto tomar el Gobierno para no comprometer los fondos Feder asignados a dicha obra y para agilizar los plazos para una nueva licitación?

En Canarias, a 21 de marzo de 2016.- EL DIPUTADO, David de la Hoz Fernández.

9L/PO/C-0646 De la Sra. diputada D.ª Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre construcción de centro educativo en Valverde, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 2883, de 29/3/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.3.- De la Sra. diputada D.ª Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre construcción de centro educativo en Valverde, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de abril de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ana González González, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades para su respuesta oral ante la Comisión de Educación y Universidades.

PREGUNTA

¿Cuáles son las previsiones de la Consejería de Educación y Universidades con respecto a la construcción de un nuevo centro educativo en la localidad de Valverde, en la isla de El Hierro?

Canarias, a 29 de marzo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ana González González.

9L/PO/C-0647 De la Sra. diputada D.ª Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre finalización de la carretera Frontera-Sabinosa, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 2884, de 29/3/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.4.- De la Sra. diputada D.ª Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre finalización de la carretera Frontera-Sabinosa, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de abril de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ana González González, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes para su respuesta oral ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno de Canarias garantizar la finalización completa de la carretera Frontera-Sabinosa en el presente ejercicio?

Canarias, a 29 de marzo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ana González González.

9L/PO/C-0648 De la Sra. diputada D.^a Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre la seguridad del túnel Julio Luengo, Las Palmas de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.
(Registro de entrada núm. 2916, de 30/3/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.5.- De la Sra. diputada D.^a Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre la seguridad del túnel Julio Luengo, Las Palmas de Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de abril de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nayra Alemán Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes para su respuesta oral ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

PREGUNTA

¿Cuál es su valoración sobre la seguridad del túnel "Julio Luengo", situado en Las Palmas de Gran Canaria?

Canarias, a 30 de marzo de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nayra Alemán Ojeda.

9L/PO/C-0649 Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la financiación de los fondos Feder para la ampliación del puerto de Playa Blanca y del puerto de Las Nieves, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 2921, de 31/3/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.6.- Del Sr. diputado D. David de la Hoz Fernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la financiación de los fondos Feder para la ampliación del puerto de Playa Blanca y del puerto de Las Nieves, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de abril de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. David Felipe de la Hoz Fernández, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Puede verse comprometida la financiación de los fondos Feder para la ampliación del puerto de Playa Blanca, en Lanzarote, y el puerto de Las Nieves, en Gran Canaria, después de conocer la resolución del Tribunal de Contratos Públicos con respecto a licitación del puerto de Playa Blanca?

En Canarias, a 21 de marzo de 2016.- EL DIPUTADO, David de la Hoz Fernández.

9L/PO/C-0650 De la Sra. diputada D.ª Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre traslados gratuitos de los estudiantes universitarios y de FP superior de las islas no capitalinas, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

(Registro de entrada núm. 2936, de 31/3/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.7.- De la Sra. diputada D.ª Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre traslados gratuitos de los estudiantes universitarios y de FP superior de las islas no capitalinas, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de abril de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Migdalia Machín Tavío, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente

PREGUNTA

¿Sobre los traslados gratuitos a los estudiantes universitarios y de FP superior para las islas no capitalinas para el próximo curso?

En el Parlamento de Canarias, a 29 de febrero de 2016.- LA DIPUTADA, Migdalia Machín Tavío.

9L/PO/C-0651 Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre ampliación del horario del Servicio de Radiodiagnóstico del Hospital Universitario de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 2943, de 1/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.8.- Del Sr. diputado D. Marcos Francisco Hernández Guillén, del GP Socialista Canario, sobre ampliación del horario del Servicio de Radiodiagnóstico del Hospital Universitario de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de abril de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Marcos Francisco Hernández Guillén, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante la Comisión de Sanidad.

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Hospital Universitario de Canarias ampliar el horario del Servicio de Radiodiagnóstico para reducir las listas de espera?

Canarias, a 1 de abril de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Marcos Francisco Hernández Guillén.

9L/PO/C-0652 De la Sra. diputada D.^a Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre plazas para la dependencia para 2017, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3000, de 4/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.9.- De la Sra. diputada D.^a Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre plazas para la dependencia para 2017, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de abril de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Lorena Hernández Labrador, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda:

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene la consejería de nuevas plazas para la dependencia para 2017?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de abril de 2016.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Lorena Hernández Labrador.

9L/PO/C-0653 De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre participación en la Fundación de Martín Chirino, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3013, de 4/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.10.- De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre participación en la Fundación de Martín Chirino, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de abril de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes:

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno de Canarias participar en la Fundación de Martín Chirino, que ha cumplido su primer año en estos días?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de abril de 2016.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PO/C-0654 De la Sra. diputada D.^a Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre nueva Ley del Deporte, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3014, de 4/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.11.- De la Sra. diputada D.^a Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre nueva Ley del Deporte, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de abril de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Lorena Hernández Labrador, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes:

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra la tramitación de la nueva Ley del Deporte canaria?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de abril de 2016.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Lorena Hernández Labrador.

9L/PO/C-0655 De la Sra. diputada D.ª Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre cambio de nombre de tubo volcánico de Todoque a cueva de Las Palomas, La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registros de entrada núms. 3015 y 3244, de 4 y 8/4/16, respectivamente).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.12.- De la Sra. diputada D.ª Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre cambio de nombre de tubo volcánico de Todoque a cueva de Las Palomas, La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de abril de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Lorena Hernández Labrador, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad:

PREGUNTA

¿En qué momento de tramitación se encuentra el expediente por el que se aprobó cambiar el nombre al tubo volcánico de Todoque a tubo volcánico cueva de Las Palomas, en la isla de La Palma?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de abril de 2016.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Lorena Hernández Labrador.

9L/PO/C-0656 De la Sra. diputada D.ª Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre el tramo de carretera de San Nicolás, Las Manchas, La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 3016, de 4/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.13.- De la Sra. diputada D.ª Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre el tramo de carretera de San Nicolás, Las Manchas, La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de abril de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Lorena Hernández Labrador, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Obras Públicas y Transportes:

PREGUNTA

¿Cuáles son las previsiones que tiene la consejería para arreglar el tramo de carretera de San Nicolás en Las Manchas, en La Palma?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de abril de 2016.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Lorena Hernández Labrador.

9L/PO/C-0657 Del Sr. diputado D. Guillermo Díaz Guerra, del GP Popular, sobre suspensión de la emisión del programa Timples y Carretas, dirigida al Sr. presidente del Consejo Rector de RTVC.

(Registro de entrada núm. 3017, de 4/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.14.- Del Sr. diputado D. Guillermo Díaz Guerra, del GP Popular, sobre suspensión de la emisión del programa Timples y Carretas, dirigida al Sr. presidente del Consejo Rector de RTVC.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 193.1 y 2 del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria.

De este acuerdo se dará traslado a Radiotelevisión Canaria y al autor de la iniciativa. Asimismo, se trasladará al Gobierno y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de abril de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Guillermo Díaz Guerra, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 193.1 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. presidente del Consejo Rector del Ente Público Radiotelevisión Canaria (RTVC), para su respuesta oral en la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria:

PREGUNTA

¿Cuál es el motivo de la suspensión de la emisión del programa "Timples y Carretas"?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de abril de 2016.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Guillermo Díaz Guerra.

9L/PO/C-0658 De la Sra. diputada D.ª Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre el punto de encuentro de La Palma, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 3018, de 4/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.15.- De la Sra. diputada D.ª Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre el punto de encuentro de La Palma, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de abril de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Lorena Hernández Labrador, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Gobernación, Justicia, Igualdad y Diversidad:

PREGUNTA

¿Qué intenciones tiene el Gobierno de crear el punto de encuentro de la isla de La Palma?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de abril de 2016.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Lorena Hernández Labrador.

9L/PO/C-0659 De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre psiquiatra de referencia para atender a personas afectadas por trastornos de la conducta alimentaria, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3019, de 4/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.16.- De la Sra. diputada D.^a Josefa Luzardo Romano, del GP Popular, sobre psiquiatra de referencia para atender a personas afectadas por trastornos de la conducta alimentaria, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de abril de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pepa Luzardo Romano, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Sanidad:

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Consejería de Sanidad nombrar a un psiquiatra de referencia que pueda atender a las personas afectadas por trastornos de la conducta alimentaria de la Asociación Gull Lasègue y no esperar 6 meses para ser atendidas?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de abril de 2016.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Pepa Luzardo Romano.

9L/PO/C-0660 Del Sr. diputado D. Guillermo Díaz Guerra, del GP Popular, sobre el Informe de la Federación de Asociaciones para la defensa de la Sanidad Pública sobre los servicios sanitarios en 2015, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3020, de 4/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.17.- Del Sr. diputado D. Guillermo Díaz Guerra, del GP Popular, sobre el Informe de la Federación de Asociaciones para la defensa de la Sanidad Pública sobre los servicios sanitarios en 2015, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante:

5.17.- la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de abril de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Guillermo Díaz Guerra, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Sanidad:

PREGUNTA

¿Qué valoración hace del Informe de la Federación de Asociaciones para la defensa de la Sanidad Pública sobre los servicios sanitarios de las comunidades autónomas en 2015 en lo que respecta a Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de abril de 2016.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Guillermo Díaz Guerra.

9L/PO/C-0661 De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre desarrollo del Plan de Vivienda, dirigida a la Sra. vicepresidenta del Gobierno y consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3031, de 4/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.18.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre desarrollo del Plan de Vivienda, dirigida a la Sra. vicepresidenta del Gobierno y consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de abril de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Cruz Oval, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. vicepresidenta y consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto desarrollar el Plan de Vivienda?

Canarias, a 4 de abril de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Teresa Cruz Oval.

9L/PO/C-0662 Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el Consejo General de Empleo y los Consejos Insulares de Formación y Empleo, dirigida a la Sra. vicepresidenta del Gobierno y consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3032, de 4/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.19.- Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el Consejo General de Empleo y los Consejos Insulares de Formación y Empleo, dirigida a la Sra. vicepresidenta del Gobierno y consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de abril de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Héctor Gómez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. vicepresidenta y consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

PREGUNTA

¿Cuál es el grado de funcionamiento del Consejo General de Empleo y los Consejos Insulares de Formación y Empleo?

Canarias, a 4 de abril de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Héctor Gómez Hernández.

9L/PO/C-0663 De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre la oficina en defensa del derecho a la vivienda, dirigida a la Sra. vicepresidenta del Gobierno y consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3033, de 4/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.20.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Cruz Oval, del GP Socialista Canario, sobre la oficina en defensa del derecho a la vivienda, dirigida a la Sra. vicepresidenta del Gobierno y consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de abril de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Teresa Cruz Oval, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. vicepresidenta

y consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto poner en funcionamiento la oficina en defensa del derecho a la vivienda?

Canarias, 4 de abril de 2016.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Teresa Cruz Oval.

9L/PO/C-0664 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre el objetivo de déficit en la comunidad autónoma, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 3035, de 4/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.21.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre el objetivo de déficit en la Comunidad Autónoma, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de abril de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente PREGUNTA a la Sra. consejera de Hacienda para su respuesta oral ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

PREGUNTA

¿Se está cumpliendo con el objetivo del déficit en la Comunidad Autónoma de Canarias?

Canarias, a 4 de abril de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PO/C-0665 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre gastos financieros en los instrumentos financieros contratados, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 3036, de 4/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.22.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre gastos financieros en los instrumentos financieros contratados, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de abril de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda para su respuesta oral ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

PREGUNTA

¿Qué gastos financieros, y en particular tipos de interés, debe abonar el Gobierno de Canarias en los instrumentos financieros que tiene contratados?

Canarias, a 4 de abril de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PO/C-0666 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre uso efectivo de los fondos del 50% de IGTE condonados, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 3037, de 4/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.23.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre uso efectivo de los fondos del 50% de IGTE condonados, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de abril de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda para su respuesta oral ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

PREGUNTA

¿Cuáles son las previsiones para poder hacer uso efectivo de los fondos del 50% del IGTE condonados por el Gobierno de España y si se encuentran afectados por la regla de gasto?

Canarias, a 4 de abril de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PO/C-0667 Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre el sistema de ayudas al transporte de mercancías, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registros de entrada núms. 3038 y 3245, de 4 y 8/4/16, respectivamente).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.24.- Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre el sistema de ayudas al transporte de mercancías, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, según escritos de presentación y de rectificación, y su tramitación ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de abril de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gustavo Matos Expósito, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta oral ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

PREGUNTA

El actual sistema de ayudas al transporte de mercancías por su mecanismo no permite que tenga una repercusión directa en el consumidor en la intensidad deseada, ¿tiene el Gobierno de Canarias previsto solicitar al Gobierno de España y a la Unión Europea un cambio en el modelo de abono de dichas ayudas a tales efectos?

Canarias, a 4 de abril de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gustavo Matos Expósito.

9L/PO/C-0668 Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre expedientes sancionadores a compañías del sector eléctrico por ceros energéticos, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

(Registro de entrada núm. 3039, de 4/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.25.- Del Sr. diputado D. Gustavo Matos Expósito, del GP Socialista Canario, sobre expedientes sancionadores a compañías del sector eléctrico por ceros energéticos, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de abril de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Gustavo Matos Expósito, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento para su respuesta oral ante la Comisión de Industria, Energía, Comercio y Consumo.

PREGUNTA

¿En qué estado se encuentran los expedientes sancionadores a compañías del sector eléctrico Endesa y Red Eléctrica como consecuencia de los ceros energéticos producidos en las islas desde el año 2011?

Canarias, a 4 de abril de 2016.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gustavo Matos Expósito.

9L/PO/C-0669 De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre criterio de calidad para los establecimientos turísticos respecto a la disponibilidad de personal, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3044, de 4/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.26.- De la Sra. diputada D.^a Nereida Calero Saavedra, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre criterio de calidad para los establecimientos turísticos respecto a la disponibilidad de personal, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de abril de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Nereida Calero Saavedra, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la señora consejera de Turismo, Cultura y Deportes, para su respuesta oral en comisión:

PREGUNTA

¿Existe la posibilidad de introducir como criterio de calidad para los establecimientos turísticos la disponibilidad de personal con óptimos niveles de formación, estabilidad y número?

En Canarias, a 18 de marzo de 2016.- D.^a Nereida Calero Saavedra.

9L/PO/C-0670 De la Sra. diputada D.^a Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la plantilla de médicos especialistas en Cardiología en el Hospital Insular de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3048, de 4/4/16).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 8 de abril de 2016, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

5.27.- De la Sra. diputada D.^a Dolores Alicia García Martínez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la plantilla de médicos especialistas en Cardiología en el Hospital Insular de Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 12 de abril de 2016.- PD, EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Dolores García Martínez, diputada adscrita al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 172 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Sanidad para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Cuál es la situación actual de la plantilla de médicos especialista en Cardiología en el Hospital Insular de Fuerteventura?

En Canarias, a 29 de marzo de 2016.- D.^a Dolores García Martínez.



Parlamento de Canarias
